

Términos y condiciones:

Concurso mi carrito viajero

1. ACEPTACIÓN

Por favor lee estos términos y condiciones detenidamente antes de participar. Desde el momento en que decidas participar en la presente actividad, habrás aceptado estos términos y condiciones. Los organizadores de este concurso son Almacenes Éxito, identificado con Nit 890.900.608-9 y Viajes Éxito, identificado con Nit 900.640.173-6. En adelante, los organizadores se denominarán como Almacenes Éxito y Viajes Éxito.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Almacenes Éxito y Viajes Éxito invitan a sus seguidores de Instagram a participar este 03 de noviembre del 2023 en el concurso “mi carrito viajero” para ser el ganador de un viaje para cuatro (4) personas a San Andrés, para concursar se deberá ir a un almacén Éxito y armar un carro de mercado con productos para viaje, **incluyendo los productos de viaje escondidos en el video reel que anuncia la dinámica**, tomarle una foto al carrito con todos los productos y subirla como post en la red social Instagram, etiquetar a @exito y @viajesexito con el numeral #micarritoviajero y en la descripción, contarnos por qué se quieren ganar el viaje. Por último, deberán darle «me gusta» al video reel que anuncia la dinámica y comentar cuando ya estén participando la palabra “participando”. Seleccionaremos a tres (3) finalistas y el ganador será escogido por los seguidores de @exito mediante stories de votación.

A continuación, se informan las condiciones que se deberán cumplir para participar en el concurso:

- a. Ser mayor de edad y tener documento de identificación vigente.
- b. Seguir las redes sociales de @exito y @viajesexito en **Instagram**.
- c. Tener público el perfil personal de Instagram
- d. Dar «me gusta» al video reel que anuncia la dinámica.
- e. Ir a un almacén Éxito y armar un carro de mercado con productos para viaje, incluyendo los productos de viaje escondidos en el video reel que anuncia la dinámica, tomarle una foto al carrito con todos los productos y subirla como post en la red social Instagram, etiquetar a @exito y @viajesexito con el numeral #micarritoviajero y en la descripción contarnos por qué se quieren ganar el viaje.
- f. Comentar en el video reel que anuncia la dinámica la palabra “participando” después de subir la foto como post a Instagram.

3. VIGENCIA

El concurso se desarrollará desde el **03 de noviembre de 2023** y finalizará el **06 de noviembre del 2023** a las **11:59 p.m.** Seleccionaremos a **tres (3) finalistas** y el ganador será escogido por los seguidores de **@exito** del **08 de noviembre** al **09 de noviembre de 2023** mediante stories de votación.

4. MECÁNICA Y PREMIO

La mecánica del concurso se realizará en Instagram, se lanzará un video reel anunciando la dinámica y las condiciones para ser el ganador, el concurso consistirá en ir a un almacén Éxito y armar un carro de mercado con productos para viaje, incluyendo los productos de viaje escondidos en el video reel que anuncia la dinámica, tomarle una foto al carrito con todos los productos y subirla como post en la red social Instagram, etiquetar a **@exito** y **@viajesexito** con el numeral **#micarritoviajero** y en la descripción contarnos por qué se quieren ganar el viaje, **seleccionaremos a tres (3) y el ganador será escogido por los seguidores de @exito mediante stories de votación.**

El **10 de noviembre del 2023**, se contactará al ganador, se solicitarán datos por DM y se hará entrega del premio en días posteriores. El ganador deberá acercarse al Éxito más cercano a reclamar su premio con su cédula de ciudadanía física hasta el **31 de noviembre de 2023.**

Los premios serán entregados y son válidos a nivel nacional. En caso de participar desde otra ciudad del territorio nacional, deberá asumir los gastos y costos de traslado para participar en las dinámicas.

El premio no incluye ningún tipo de gasto adicional que no haya sido detallado dentro de este documento de Términos y Condiciones.

Los responsables de la entrega del premio serán Almacenes Éxito y Viajes Éxito.

Si luego de la actividad no se obtiene el total de los ganadores de acuerdo con las dinámicas, los premios se declararán desiertos y el organizador podrá disponer de ellos libremente.

Todos los ganadores y sus respectivos acompañantes deberán contar y presentar el Carné de Vacunación contra el COVID-19 con el esquema completo para poder reclamar su premio en el punto físico al que se dirija.

5. NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES

Previo a validar que se cumplen todos los requisitos dispuestos en este documento, los preseleccionados serán contactados por mensaje directo y tendrán un tiempo máximo de 24 horas para compartirnos sus datos. El ganador seleccionado deberá indicar los siguientes datos personales: **nombre completo, cédula de ciudadanía, celular, ciudad de residencia, dirección y nombre del almacén Éxito más cercano para que puedan reclamar su premio.** Si por cualquier razón el ganador no acepta el premio, no envía la información requerida o no se acerca a reclamar el premio en el periodo indicado, se entenderá que el ganador desiste del premio sin lugar a contraprestación alguna.

Almacenes Éxito también procederá a contactar a la persona que cumple con todos los requisitos de estos términos y condiciones, y sea el finalista con más votos. Si nadie responde, el organizador podrá disponer libremente del premio.

6. PREMIOS

De acuerdo con los concursos desarrollados en cada red social, este es el único premio que se entregará al ganador:

- Un viaje de cuatro días y tres noches en temporada baja para cuatro personas (el ganador del concurso y tres acompañantes) en acomodación doble con todo incluido en el hotel Sol Caribe Campo de San Andrés Islas (no aplica en temporada alta, puentes o festivos). **Lo anterior será entregado por Viajes Éxito.**
- Tiquetes de avión ida y vuelta a San Andrés Islas en clase turista para cuatro personas (el ganador del concurso y tres acompañantes). **Lo anterior será entregado por Éxito.**

El premio solo incluye lo que se encuentra anteriormente descrito, los gastos adicionales serán responsabilidad del ganador y sus acompañantes no de Éxito y Viajes Éxito.

El ganador tendrá un plazo de hasta 180 días para hacer su reserva a partir del día en el que se anuncie oficialmente que es el ganador y no podrá cambiar o escoger otro destino turístico.

Política de cancelación que aplica: Flexibilidad de manejo sin ningún tipo de penalidad.

7. DESCALIFICACIÓN

Se descalifica automáticamente y no podrá ser acreedor del premio el participante que se encuentre bajo alguna de las siguientes causales:

- a. El participante que no cumpla con los Términos y Condiciones del concurso contenidos en el presente documento.
- b. El participante que no posea documento de identificación válido y/o vigente.
- c. El participante que actúe de modo fraudulento o delictivo a juicio de Almacenes Éxito y de acuerdo con las leyes colombianas respectivas, ya sea al momento de participar en el concurso o al momento de reclamar el premio.
- d. El participante que emita mensajes de contenido inapropiado, ofensivo u obsceno a cualquier red social de Almacenes Éxito, así como mensajes que agredan a la marca o a los usuarios de la comunidad en dichas redes sociales y cualquiera en que la marca participe.
- e. El participante que se identifique como remitente de información a través de perfiles de dudoso origen, o que hayan sido creados con una antelación inferior a seis (6) meses.
- f. Si los datos suministrados por el ganador no coinciden con aquellos que se verifiquen por Almacenes Éxito, ya que se realizará una labor de auditoría del concurso para determinar si el participante ha incurrido en alguna de las conductas descritas.
- g. No podrán participar empleados de Almacenes Éxito o de las empresas colaboradoras, cónyuge y/o sus familiares cercanos (primer grado de consanguinidad o primero de afinidad).
- h. No podrán participar quienes hayan sido ganadores de cualquiera de las actividades realizadas en las redes sociales de Almacenes Éxito y/u otras redes asociadas a Almacenes Éxito dentro de los ocho (8) meses anteriores a la fecha de inicio de este concurso.

7. CONDICIONES ADICIONALES

- a. Para participar en el concurso o recibir el premio los participantes no deben pagar ningún valor a Almacenes Éxito.
- b. Almacenes Éxito no se hace responsable por eventuales errores que se puedan producir en la plataforma de Internet, ni por fallas en la conexión de Internet del usuario, ni por fallas en la plataforma de Instagram que de una u otra forma hayan influido e incidido en la posibilidad del usuario para participar en el concurso.
- c. Almacenes Éxito queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la plataforma web, servidores de correo y de las plataformas involucradas, o por una incorrecta transmisión de información que impida el normal desarrollo del concurso.
- d. Las redes sociales Twitter, Instagram y Tiktok no son patrocinadoras, administradoras o responsables en forma alguna del concurso.
- e. Almacenes Éxito se reserva el derecho a bloquear de su perfil oficial, por un término de tres (3) meses, a los usuarios participantes que a través del perfil oficial de

Almacenes Éxito en Twitter, Instagram o Tiktok, que envíen material ofensivo para la marca o los usuarios de la misma.

- f. Se descartarán de las redes sociales de Almacenes Éxito, los comentarios que emitan cualquier tipo de calificativo, afirmación o expresión que agreda la marca Almacenes Éxito o a los miembros de la comunidad en dichas redes, así como las dinámicas o la campaña que lo cobija.
- g. Almacenes Éxito se reserva el derecho de suspender temporal o permanentemente el concurso en caso de presentarse motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de los organizadores o los participantes de esta, sin asumir ninguna responsabilidad al respecto.

8. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y USO DE LA IMAGEN

Al participar en las dinámicas, los ganadores otorgan a Almacenes Éxito su consentimiento previo, expreso e informado para el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo señalado en la Ley 1581 de 2012. Como titular de los datos provistos, declara que ha sido informado que tiene los siguientes derechos:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados a Almacenes Éxito que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento está prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles.

Los datos personales suministrados serán incorporados a una base de datos con fines comerciales, publicitarios y de marketing. Almacenes Éxito tiene como **Tel de contacto: *999, Bogotá (1) 8000 484 800, línea gratuita nacional 01 8000 428 800.**

El tratamiento de datos personales por parte de Almacenes Éxito se desarrollará con base en las políticas de privacidad publicadas en <https://bit.ly/3n8BYE1>, las cuales son plenamente aplicables a los datos provistos por los participantes. Por favor leerlas antes de participar en la actividad.

Los participantes autorizan que se use su nombre e imagen capturada en fotos, videos y/o comentarios publicados en redes sociales para que sean utilizadas exclusivamente en actividades relacionadas a las dinámicas objeto de este reglamento, por cualquier medio conocido o por conocer, en el territorio de Colombia y de manera indefinida. El participante no recibirá ningún tipo de pago o indemnización adicional al beneficio establecido para la presente actividad por el uso de sus fotos, videos y/o comentarios, por lo que queda claro que no habrá ningún tipo de reclamación posterior.